



## **Acta de la reunión ordinaria de la Comisión Permanente de LENGUA EXTRANJERA-PORTUGUÉS para la PAU, celebrada en modalidad virtual el día 16 de abril de 2026**

### **Coordinadores:**

Ogando González, Iolanda; Sanz Pereira, Ruben

### **Asistentes:**

### **Miembros de la Comisión – asistencia (por ORDEN ALFABÉTICO)**

#### **Coordinadores:**

1. Ogando González, Iolanda
2. Sanz Pereira, Ruben

#### **Integrantes:**

- D.<sup>a</sup> Ana Isabel Alfonso Becerro (IES Joaquín Sama, San Vicente de Alcántara)
- D.<sup>a</sup> María Rosa Álvarez Rebollo (IES Puente Ajuda, Olivenza)
- D.<sup>a</sup> Alline Braun Benedito (IES El Pomar, Jerez de los Caballeros)
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Carballeira Novo (IES Luis Chamizo, Don Benito)
- D.<sup>a</sup> Virginia Gibello Bravo (IES Santa Eulalia, Mérida)
- D.<sup>a</sup> Susana Gomez Alves (IES Bárbara de Braganza, Badajoz)
- D.<sup>a</sup> Sandra Celia Hurtado Cardoso (IES San Pedro de Alcántara, Alcántara)
- D.<sup>a</sup> Silvia Jiménez Solís (IES Zurbarán, Navalmoral de la Mata)
- D.<sup>a</sup> Laura Noriega Marchena (Colegio Salesianos Ramón Izquierdo, Badajoz)
- D. Pedro Pérez Gómez (IES Díez Canedo, Puebla de la Calzada)
- D. Juan Luis Turégano Morillo-Velarde (IES Zurbarán, Badajoz)
- D. David Vieira Fernández (IES Arroyo Harnina, Almendralejo)
- D.<sup>a</sup> Mónica Maria Vieira Gonçalves (IES San Fernando, Badajoz)

### **Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente)**

Alcón Clemente, Eusebio  
Alcón Ramos, Imelda  
Arce Pablos, Sandra  
Berrocal Rodrigo, Daniel  
Calha García, Jorge  
Carlos Simón, Julia  
García Aceitón, Antonio Jesús  
García Burgos, Rocío  
Gregório, Susana Brandão da Silva  
Leyras López, Ana  
Miranda Inacio, Vanesa  
Moya Prieto, Emilio Francisco

Peña Rojas, José Antonio  
Pirón Bruno, Marta  
Zambrano Valverde, Lucía

**Tópico:** 3ª reunião PAU - Português

**Horario:** 16 abril 2026

**Participar:**

<https://teams.microsoft.com/meet/355023106669664?p=A0zN2TihUcGoXJepE>

**ID:** 355 023 106 669 664

**Código:** ts7Fo7FB

Siendo las 17h00 del día 16 de abril de 2026, los miembros de la Comisión Permanente de LENGUA EXTRANJERA-PORTUGUÉS se reúnen en modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, con la asistencia de los/as arriba indicados, para tratar el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. Aprobación del acta de la reunión anterior.**

El acta, ya publicada en la página de coordinación de la PAU de la Universidad de Extremadura, fue enviada en su momento a los miembros de la comisión permanente, además de ser remitida con la dirección web en el documento de convocatoria.

Sin ninguna propuesta de corrección o cambio, el acta es aprobada por asentimiento unánime.

### **2. Informes de la coordinación.**

Los coordinadores hacen un primer informe sobre las pruebas de PAU que tendrán lugar a principios de junio: en breve iniciarán el proceso de elaboración de exámenes y todo sigue el procedimiento previsto.

La coordinadora informa de que seguimos sin noticias firmes sobre la implementación de los modelos armonizados de pruebas, por lo que todavía es imposible saber qué ocurrirá el próximo curso. Comenta que ha habido algunos movimientos pidiendo que se tenga en cuenta que convendría iniciar lo antes posible esa convergencia. Finalmente, apunta que si hay algún movimiento en este sentido, sería posible que fuese necesaria una reunión antes de final de curso.

### **3. Ruegos y preguntas.**

La profesora Gibello Bravo consulta si es posible que un/a estudiante no matriculado en la asignatura de Lengua Portuguesa pueda elegir dicha materia en la PAU. Los coordinadores responden afirmativamente, indicando que, al menos, así fue el curso pasado.

La profesora Gómez Alves menciona asimismo casos recurrentes de alumnado lusodescendiente, especialmente de origen brasileño, que podría encontrarse en esta situación. Desde la coordinación se recomienda que, aunque exista la posibilidad de elegir Portugués como Lengua Extranjera en la PAU, el profesorado recuerde a estos estudiantes que los exámenes se rigen por la norma del portugués europeo. Se subraya, además, que no es equivalente poseer competencia oral o comprensión derivada del contexto familiar y dominar la expresión formal escrita requerida en la prueba.

La profesora Alcón Ramos plantea una cuestión sobre la corrección del ejercicio 1, relativo a los textos de comprensión lectora, preguntando si es necesario reproducir íntegramente la frase del texto que justifica la respuesta y qué ocurre en caso de no hacerlo. Los coordinadores indican que las frases deben reproducirse completas, dado que son siempre lo suficientemente breves (nunca un párrafo). Asimismo, recuerdan que, según los criterios generales de corrección ya publicados, la no reproducción de la frase implica la ausencia de puntuación en dicha pregunta.

La profesora Noriega Marchena señala que, en una presentación realizada por la coordinación general de la PAU en su centro, se indicó que el procedimiento se mantendría sin cambios, por lo que seguirá siendo posible elegir Portugués como Lengua Extranjera aunque no se haya cursado durante el Bachillerato. Asimismo, plantea qué ocurre en el caso de que existan dos frases que permitan justificar la respuesta. Los coordinadores aclaran que cualquiera de ellas será considerada válida.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17h45 del día 16 de abril de 2026.

Fdo.: Iolanda Ogando González



Coordinadora  
por la Universidad de Extremadura

Fdo. Ruben Sanz Pereira



Coordinador  
por la Secretaría General de Educación

**Nota:** tal como se acordó en un intercambio de correos entre los miembros de la Comisión Permanente de Portugués, el acta queda aprobada por asentimiento unánime con fecha de 07 de mayo de 2026.